

117861



117861

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Jaime SALA ARNÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Tres Llits, nº 3, 2ª - - - - -

p o r

"NUEVA TAPA PARA ENVASE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad tiene por finalidad la de obtener una tapa hermética para envases de boca ancha y que merced a su estructuración se consigue dicha hermeticidad sin posibilidad de que los líquidos y materias pulverulentas contenidas en el interior del envase puedan escapar del mismo.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo.



plo, no limitativo, de la nueva tapa, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa un envase con la nueva tapa aplicada visto el envase y la tapa la mitad en sección.

5. Y en la figura 2, un detalle, a mayor escala, del laberinto formado por el reborde de la tapa con el reborde de la boca del envase.

Consiste la invención en que la tapa (1) de las del tipo en que su borde está formado por una doble pared en "U" invertida (2), está caracterizada por el hecho de que concéntricamente a dicho borde, hay en el cuerpo de la tapa, una media caña anular (3), por lo que cuando se ha colocado dicha tapa (1), la media caña (3) tiende, por estar constituida en material flexible, la tapa, a expandirse constantemente y por tanto con dicha expansión presiona en sentido radial, anularmente, contra la superficie o pared interna de la boca (4) del envase (5), consiguiéndose en consecuencia una completa hermeticidad.

10.

15.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Nueva tapa para envase, caracterizada por el hecho de que la tapa de las del tipo en que su borde está formado por una doble pared en "U" invertida, está caracterizada por el hecho de que concéntricamente a dicho borde,

117861 4 DIC. 66



5.

hay en el cuerpo de la tapa, una media caña anular, por lo que cuando se ha colocado dicha tapa, la media caña tiende, por estar constituida en material flexible, la tapa, a expandirse constantemente y por tanto con dicha expansión presiona en sentido radial, anularmente, contra la superficie o pared interna de la boca del envase, consiguiéndose en consecuencia una completa hermeticidad.

2ª.- NUEVA TAPA PARA ENVASE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

P.A.,  
Antonio Ariza  
P. P.  
*[Handwritten signature]*

4 DIC. 1965



117861

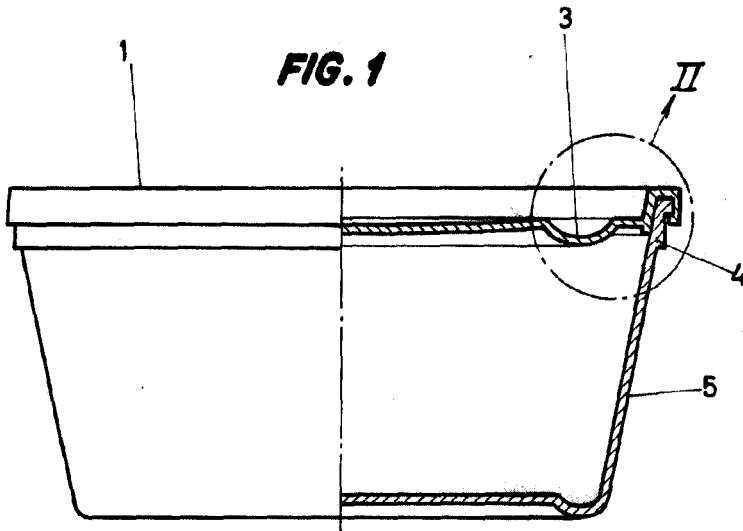


FIG. 1

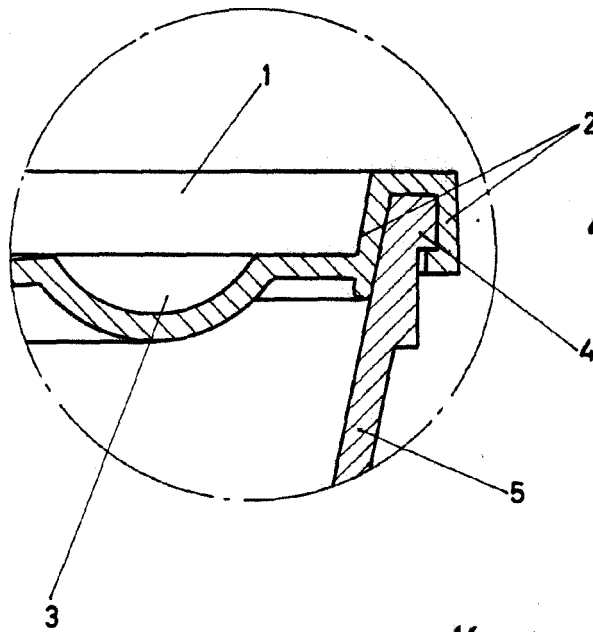


FIG. 2

Madrid, 4 Diciembre de 1965.

p.a.  
Antonio Aricha  
p.p.  
*Aricha*

Escala variable